



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/06/2022 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS".

---ooOoo---

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM, CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/06/2022 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS".-----

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS **CC. RAFAEL PEREZ SELDNER Y MERCEDES PEREYRA FERNANDEZ**, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA **AUTOS Y TRACTORES DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.**, QUIENES PARTICIPAN EN ESTE EVENTO POR EL MEDIO REMOTO YA REFERIDO POR LO QUE, AL ENCONTRARSE FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NO SERÁ POSIBLE OBTENER SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN LA PRESENTE ACTA.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: **LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL; **LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MORALES DONADA**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; **LIC. ARELY BERENICE RUÍZ LÓPEZ**, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO; **C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO**, QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ Y EL **LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN INTERVIENE LA **LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ**.-----

LA **LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL**, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/06/2022 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS", MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:-----

TRANSCRIPCIÓN DEL DICTAMEN

EL **LIC. JOSÉ ELIAS VALDEZ SÁNCHEZ**, HACE UNA DETALLADA EXPOSICIÓN SOBRE EL PROCESO DE ANÁLISIS, REVISIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y QUE LE FUERON ENCOMENDADAS AL ÁREA A SU CARGO.-----

POR LO QUE INFORMA A LOS PRESENTES QUE, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIERON PROPUESTAS ÚNICAMENTE DE UNA EMPRESA, SIENDO ESTA **AUTOS Y TRACTORES DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.**, Y A CONTINUACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS DOCUMENTAL (DICTAMEN TÉCNICO), MISMO QUE COMO ANEXO SE ACOMPAÑA AL PRESENTE, Y UNA VEZ QUE ESTE FUE LEÍDO, ANALIZADO Y COMPARADO CON LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDE A EMITIR EL DICTAMEN SEGÚN EL RESULTADO SIGUIENTE:-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA AUTOS Y TRACTORES DE CULIACÁN, S.A. DE C.V., EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE "EL MUNICIPIO", SE DETECTA QUE ESTA EMPRESA, NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, YA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS VEHÍCULOS TIPO PICK UP, SEAN CON MOTOR 6 CILINDROS Y LA EMPRESA OFERTA VEHÍCULOS CON MOTOR DE 8 CILINDROS COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Table with 2 columns: 'CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO SOLICITADAS POR EL MUNICIPIO' and 'CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO PROPUESTAS POR EL LICITANTE AUTOS Y TRACTORES DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.'. The table compares municipal requirements (e.g., 6-cylinder engine, 290 hp) with the bidder's proposal (e.g., 8-cylinder engine, 400 hp).

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

	<p>Capacidad de carga 968 kg, Capacidad de arrastre de 5,898 kg</p> <p>La unidad se surte con ganchos de arrastre, defensa de acero montada directo al chasis y protección de carter todo en acero de alta resistencia.</p>
--	---

POR LO QUE SE DETERMINA **DESCALIFICAR A DICHA EMPRESA**, Y POR LO TANTO DECLARAR DESIERTO ESTE PROCESO DE LICITACIÓN, ESTO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE:

9. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ A "EL LICITANTE" QUE INCURRA EN UNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI NO CUMPLE(N) CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

10.2.- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN

El Artículo 48 de LA LEY, establece que podrá declararse desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

EL ARTÍCULO 46 DE LA EY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A LA LETRA DICE:

Artículo 46.- La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. ...
- V. ...
- VI. ...

En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

EN MÉRITO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO DE FALLO

ÚNICO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ANTERIORES PRECEPTOS DE LEY QUE FUERON INVOCADOS, "SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP-06-2022, "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS".



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PARA QUE DISPONGA LO QUE EN RIGOR
CORRESPONDA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

(FIRMAS DE LOS ASISTENTES)

FIN DEL DICTAMEN

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE
SINALOA, CONTRA EL PRESENTE FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SINEMBARGO, EN CASO
DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, PROCEDERÁ EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN LOS
TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY. EN SU CASO,
ESTE RECURSO DE INCONFORMIDAD PODRÁ SER PRESENTADO EN EL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL, SITA EN LAS CALLES M. ESCOBEDO Y RUPERTO L. PALIZA, EDIFICIO SUR 2° PISO, TEL. 758
01 01 EXT. 1543 Y 1544, EN HORARIO DE 9:00A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN
LA REUNIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:17
HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL


LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


LIC. MARÍA DEL CARMEN MORALES DONADA
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. ARELY BERENICE RUÍZ LÓPEZ
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL H. CABILDO


C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO
QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS





H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

POR LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN

LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/06/2022 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS", CELEBRADO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM.